## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

### RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°073-2012-BCRP

Lima, 16 de octubre de 2012

#### **CONSIDERANDO QUE:**

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Banco de España para participar en el *III Curso sobre Análisis de Estados Financieros de Banca Central*, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid, España, entre el 23 y el 26 de octubre;

El objetivo del curso es analizar los estados financieros de los bancos centrales desde distintas perspectivas, entre otras, la de las operaciones de la banca central, la instrumentación de la política monetaria y la gestión de activos financieros;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central:

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 4 de octubre de 2012;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Jesús Ramírez Castro, Especialista en Política Monetaria de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Madrid, España, del 23 al 26 de octubre y el pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje y T.U.U.A US\$1006,48
Viáticos US\$ 260,00
------TOTAL US\$1266,48

**Artículo 3°.-** La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

# JULIO VELARDE PRESIDENTE

